

Intérp. 1º } Vísperas de 29 de octubre del año, comunicando la diputación
oposiciones p. d. de la provincia de Valencia y sucesivas que
se han de celebrar por
D. Antón Gineres } sucesión de la Provincia de Valencia y la Diputación Provincial adoptada
Reuniones en cada una. } De acuerdo con una sola convocatoria al tiempo de d. Antón
Gineres las dos elecciones que hasta el día
hasta desempeñadas por este y d. José Esteban Pue-
rós. Entendido por este Ayuntamiento
que se celejen y se determine la elección
para la segunda intendencia p. su concierto.

Intérp. 2º } Ofreciendo las sucesivas presentaciónes para Ayuntamiento y
Provincia y Villa } los señores don José Gineres, José Benet y José Muñoz en
que se han de celebrar las elecciones de
diputados. } Elección de los procuradores que asistieren a las
elecciones de la intendencia y provincial de Valencia.
Entendido por este Ayuntamiento de acuerdo con la
Junta provincial para que se informe.

Intérp. 3º } Se acuerda a lo acordado por este Ayuntamiento en la dia
Resolución de la primera, visto y leído y consta y da del año 16
Relacionado con } a los sucesos presentados en las reuniones
varios contingentes. } de acuerdo con los señores que asistieron a la
presentación de sus peticiones a su d. Ilustrísima Señor
Rey y a la Junta de la intendencia provincial a la
Casa y Oficina de la villa de Valencia y Relaciones
a d. Juan de Beldarrain procurador de la Junta particular
de Valencia a d. Angel Collagnet que procedió
a su examen y se acuerda atenderlo lo más pronto
que sea y se acuerda designar otro abogado licenciado
que proceda a su sustitución. A la vista de d. Vicente Llorente
el secretario general de la Relación y de las demás
partes de la ciudad y de la Junta provincial se ha
acordado oír las quejas y quejas que se presenten
en su contra y se ha establecido en su favor una parte

